

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



INFORME TRIMESTRAL

01 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ÍNDICE

- ✚ Datos generales.
- ✚ Introducción.
- ✚ Marco Jurídico.
- ✚ Desarrollo del Informe Trimestral del 01 de julio al 30 de septiembre 2024.
 - ✓ El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.
Posteriormente, presento un informe de la actividad que, más allá de lo edilicio, desempeño como representante de la sociedad a la que me debo:
 - ✓ Las asesorías, consultas, atenciones y gestiones realizadas.
 - .
- ✚ Bibliografía

DATOS GENERALES.

**COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES**

Presidenta: Ing. Eva Griselda
González Castellanos.

Colegiado: Síndico, Mtro. Juan
Carlos Hernández Salazar.

Colegiada: L.E.P María Elena
Curiel Preciado

Colegiado: C. José Rodríguez
González

Colegiada: Lic. María Guadalupe
Guerrero Carvajal

Colegiada: Lic. Sara Mosqueda
Torres

Colegiado: Lic. Corina Naranjo
Trujillo

Colegiada: Mtra. Candelaria
Tovar Hernández

Como Regidora estoy colegiada en las siguientes comisiones edilicias



Como Regidora integro los Consejos, Gabinetes y Comisiones Municipales siguientes

- 1 • Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta - Bahía de Banderas
- 2 • Consejo Municipal del Desarrollo Urbano
- 3 • Consejo Municipal de Mejora Regulatoria
- 4 • Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- 5 • Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas

INTRODUCCIÓN.

La Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales integrante del H. Ayuntamiento Constitucional, a través del presente documento informo a los ciudadanos y ciudadanas Vallartenses sobre las actividades emprendidas en mi gestión edilicia en el periodo comprendido del mes de julio al mes de septiembre del 2024.

Las actividades edilicias y las derivadas de esa función se presentan para mejor comprensión y entendimiento del órgano origen, por actividades respecto a lo realizado durante el periodo antes mencionado.



MARCO JURÍDICO.

*Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal
del Estado de Jalisco.*

Artículo 10. Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Artículo 49. Son obligaciones de los Regidores. Fracción: IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales;

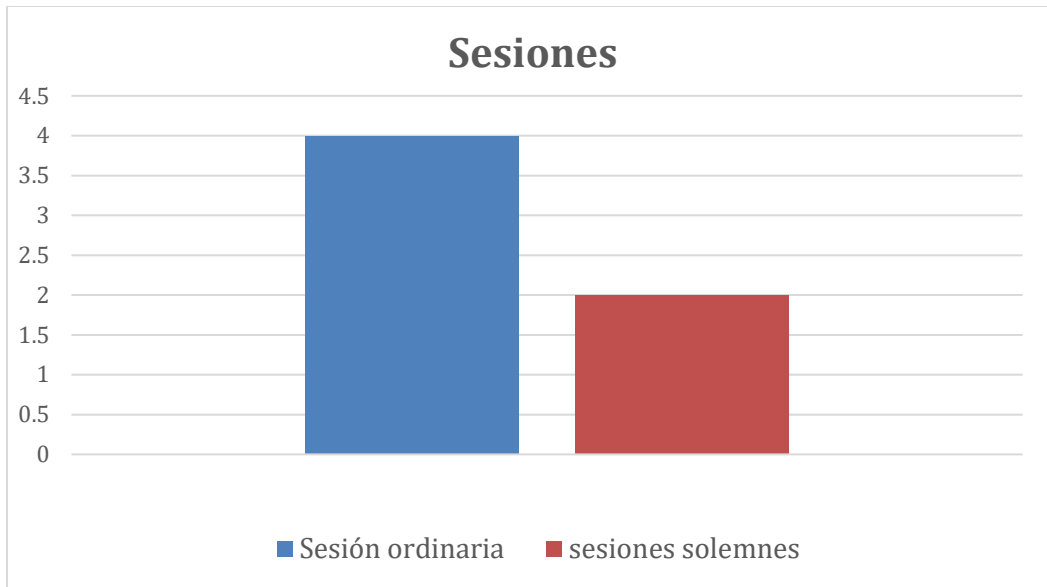
Ley de Transparencia y
Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco
y sus Municipios.

Artículo 8°. Información fundamental general. Fracción: VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: inciso: I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Artículo 24. Sujetos Obligados — Catálogo. Fracción: XII. Los ayuntamientos.

***DESARROLLO DEL INFORME
TRIMESTRAL DEL 01 DE JULIO AL
30 DE SEPTIEMBRE 2024.***

El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.



- ✚ **2 sesión solemne**
- ✚ **4 sesiones ordinarias**

- ✓ El día 31 de julio del 2024 a las 3:00 pm, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 25 de agosto del 2024 a las 9:00 am, asistí a la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 30 de agosto del 2024 a las 1:30 pm, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ✓ El día 31 de agosto del 2024 a las 10:00 am, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta la cual se reanudó para continuar con temas importantes para la ciudadanía.
- ✓ El día 04 de septiembre del 2024 a las 3:00 pm, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

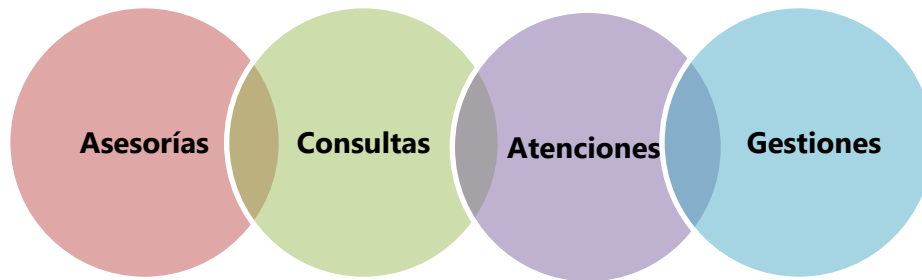
LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



✓ **El día 04 de julio de 2024 a las 11am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde se estudió, analizó y aprobó la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 010/2021, con el propósito de ponderar la Igualdad Sustantiva dentro del Gobierno Municipal estableciendo un estricto cumplimiento a la paridad de género.

✓ **El día 29 de agosto de 2024 a las 5:30pm**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual no se llevó a cabo por falta de quórum.





7 realizadas

- ✓ **El día 12 de julio del 2024**, el ciudadano Armando Rodríguez Pacheco solicitó apoyo para recolección de basura en su colonia. Se turnó a Servicios Públicos.
- ✓ **El día 23 de julio del 2024**, el ciudadano Pedro Morales Sánchez solicitó apoyo para recolección de basura en su colonia. Se turnó a Servicios Públicos.
- ✓ **El día 30 de julio del 2024**, el ciudadano Luis Moreno Ruiz solicitó asesoría referente a un permiso de venta de alimentos en puesto semifijo. Se turnó a Padrón y Licencias.
- ✓ **El día 07 de agosto del 2024**, la ciudadana Valeria Martínez Hernández solicitó apoyo para poda de árboles en la colonia Magisterio, Se turnó a Parques y Jardines.
- ✓ **El día 19 de agosto del 2024**, la ciudadana Guadalupe García solicitó apoyo para recolección de basura en su colonia. Se turnó a Servicios Públicos.
- ✓ **El día 26 de agosto del 2024**, el ciudadano Lucio González solicitó asesoría legal para trámites de construcción y licencias, se canalizó a Desarrollo Urbano.
- ✓ **El día 03 de septiembre del 2024**, la ciudadana María Guadalupe Castro solicitó asesoría sobre licencias de comida, se le dio la atención y se turnó a Padrón y Licencias.

BIBLIOGRAFÍA.





Presidenta De La Comisión De Reglamentos Y Puntos Constitucionales
Del H. Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco.



Independencia #123, Col. Centro



3222232500 ext. 1191



griselda.gonzalez@puertovallarta.gob.mx.